



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

**ÚLTIMO INFORME DE LABORES DE LA COMISIÓN QUE
PRESIDO:**

INFORME DE ACTIVIDADES

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Periodo del 15 de diciembre de 2007
al 14 de marzo de 2008

DIP. VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ
Presidente de la Comisión de Gobierno
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración de ese órgano colegiado el informe de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de esta Asamblea Legislativa, durante el periodo que comprende del 15 de diciembre de 2007 al 14 de marzo de 2008, con el fin de cumplir con nuestra responsabilidad y que la Comisión de Gobierno pueda estar en condiciones de programar los dictámenes que fueron objeto de estudio y análisis por los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, en las sesiones ordinarias del Pleno del siguiente período.



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

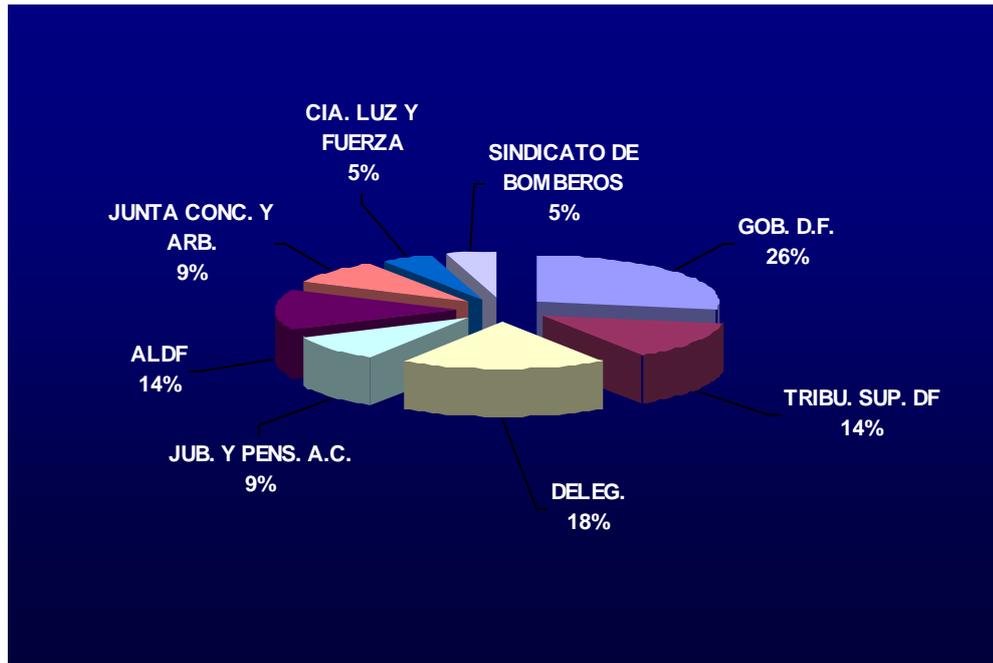
El presente informe comprende los siguientes rubros:

- 1) **Sesiones de la Comisión.** En el periodo que se informa fueron convocados los diputados integrantes de la Comisión para la celebración de 2 sesiones ordinarias, de las cuales se llevaron a cabo una mientras que la otra no se deshogó por falta del quórum reglamentario.

- 2) **Gestión ciudadana.** En este mismo lapso acudieron ante esta Comisión un importante número de ciudadanos del Distrito Federal, quienes plantearon diversos problemas que los aquejan en materia laboral y de seguridad social, para lo cual solicitaron la asesoría, orientación y apoyo que les permitiera solucionar sus conflictos ante las autoridades respectivas, tanto del orden local como federal. Relacionados con estos casos se atendieron un total de 22 asuntos, vinculados con diferentes dependencias como se muestra en la gráfica siguiente:



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza



En este mismo tenor, no se omite señalar que se ha dado seguimiento a los asuntos pendientes de resolverse que fueron abordados en el informe del semestre anterior.



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

3) Iniciativas y Puntos de Acuerdo. En el rubro relativo a las iniciativas y puntos de acuerdo turnados a este órgano colegiado para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, por las Mesas Directivas del Pleno o de la Diputación Permanente, fueron recibidos los siguientes documentos:

TÍTULO	FECHA	PROMOVENTE
Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que informe a esta Asamblea Legislativa sobre el cumplimiento al laudo dictado a favor de los lecturistas y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.	27/11/2007	Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ciudadano Director General del Instituto de la Juventud, Arquitecto Javier Hidalgo Ponce, a organizar la primera feria del empleo juvenil del Distrito Federal.	29/08/2007	Dip. Miguel Angel Errasti Arango, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>18/07/2007</p>	<p>Dip. Agustín Guerrero Castillo, a nombre propio, y Dip. Leticia Quezada Contreras Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>
---	-------------------	--

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), a fin de que el salario mínimo general que se fije para el año 2008 tenga un incremento sustancial, mismo que se redunde en beneficio de las y los trabajadores, y que cubra efectivamente las necesidades normales de la vida de éstos y de sus familias en el orden material, social y cultural y que permita promover la educación obligatoria de sus hijos, respetando en todo momento la dignidad de las y los trabajadores.</p>	<p>18/09/2007</p>	<p>Dip. Avelino Méndez Rangel, a nombre propio, y de la Dip. Leticia Quezada Contreras, Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.</p>
--	-------------------	--

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, lleve a cabo la suscripción de convenio de colaboración con empresas de la iniciativa privada, dependencias, entidades paraestatales, organismos públicos descentralizados de la administración pública local,</p>	<p>30/10/2007</p>	<p>Dip. Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p>
--	-------------------	--

para que incluya en su plantilla laboral y lleven a cabo la contratación de jóvenes egresados de las universidades y escuelas de nivel técnico superior pertenecientes al Gobierno del Distrito Federal.		
--	--	--

En tal virtud y para dar cumplimiento a nuestras responsabilidades y atribuciones, después de haber realizado el estudio y análisis de los mismos, se procedió a elaborar los dictámenes correspondientes, mismos que en su oportunidad fueron tratados en las reuniones ordinarias que para tal efecto convocamos.

En consecuencia, la Comisión cuenta con los siguientes dictámenes, que esperamos sean incorporados en las sesiones del Pleno del siguiente periodo ordinario para su desahogo.

- **Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que informe a esta Asamblea Legislativa sobre el cumplimiento al laudo dictado a favor de los lecturistas y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.**



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

- **Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ciudadano Director General del Instituto de la Juventud, Arquitecto Javier Hidalgo Ponce, a organizar la primera feria del empleo juvenil del Distrito Federal.**

- **Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.**

- **Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), a fin de que el salario mínimo general que se fije para el año 2008 tenga un incremento sustancial, mismo que se redunde en beneficio de las y los trabajadores, y que cubra efectivamente las necesidades normales de la vida de éstos y de sus familias en el orden material,**



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

social y cultural y que permita promover la educación obligatoria de sus hijos, respetando en todo momento la dignidad de las y los trabajadores.

- **Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, lleve a cabo la suscripción de convenio de colaboración con empresas de la iniciativa privada, dependencias, entidades paraestatales, organismos públicos descentralizados de la administración pública local, para que incluya en su plantilla laboral y lleven a cabo la contratación de jóvenes egresados de las universidades y escuelas de nivel técnico superior pertenecientes al Gobierno del Distrito Federal.**

Por lo señalado anteriormente, me complace informarles que esta Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, que me honro en presidir, se encuentra al día en la atención de los asuntos que le fueron turnados.



**DIPUTADO FERNANDO ESPINO
AREVALO**
Grupo Parlamentario Nueva Alianza

Con lo expuesto esperamos dar cumplimiento a las responsabilidades previstas en los diversos ordenamientos jurídicos que regulan el quehacer y la vida interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reiterándole mi disposición para con la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE